

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

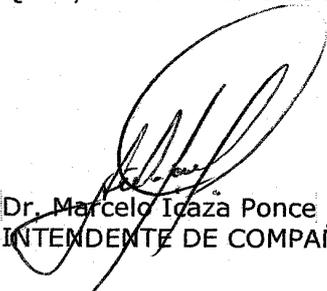
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CONSTRUCTORA ANDRADE RODAS VIP S.A.

Se comunica al público que CONSTRUCTORA ANDRADE RODAS VIP S.A. aumentó su capital en USD \$ 60.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, el 7 de Septiembre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.004418 de 21 de octubre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de SESENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 61.000 acciones de UN DÓLAR cada una. Las acciones son nominativas, ordinarias, acumulativas e indivisibles."

Quito, 21 de octubre de 2009



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 155168
Tr. 01.1.09.001051

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.